

b) En *Trilce*

- ... la mano negativa de Pedro  
graba en un *domingo de ramos* (XXIV, OPC, 166).<sup>203</sup>
- te partes y me dejas, sin tu emoción ambigua,  
sin tu nudo de sueños, *domingo* (LX, OPC, 202).<sup>204</sup>
- Dobla *el dos de Noviembre* (LXVI, OPC, 208).
- Dobla triste *el dos de Noviembre* [dos veces] (LXVI, OPC, 208).<sup>205</sup>

c) En *Poemas en prosa*

- ... todo [...] luz de *epifanía* inmarcesible («Hallazgo de la vida»,  
OPC, 247).<sup>206</sup>

d) En *Poemas humanos*

- Fue *domingo* en las claras orejas de mi burro ([«Fue domingo...»],  
OPC, 297).
- ayer *domingo* en que perdí mi sábado ([«Al cavilar en la vida...»],  
OPC, 317).
- Hoy es *domingo* ([«Ello es que el lugar...»], OPC, 433).<sup>207</sup>

e) En *España, aparta de mí este cáliz*: no aparecen ninguna referencia festiva.

## 3. Referencias religioso-doctrinales

El trabajo entero, pero este capítulo, más. Debe ser leído con el esfuerzo añadido de simplificación esquemática con que ha sido hecho. La razón es clara: si nos las habemos con «doctrina», tendemos espontáneamente a pensar en una *temática* doctrinal, es decir, en un tejido de temas urdidos relacionadamente. Pero aquí no se trata de eso, como el lector sabe. Se trata exclusivamente de que la lista de referencias religioso-doctrinales textuales sea lo más completa posible —con las ilustraciones documentales pertinentes, eso sí— dentro de la máxima economía de páginas que, por imperativos evidentes, se impone. Recuerdo una vez más que no encontrará —no busque— el lector, por tanto, ningún intento de establecer relaciones ni descripción alguna de desarrollos temáticos. Nada de eso se pretende porque quedó, desde el principio, deliberadamente excluido del campo de esta investigación. Por razones metodológico-prácticas, agrupé las referencias religioso-doctrinales en cuatro apartados «mentales», establecidos

<sup>203</sup> Domingo de Ramos: ver nota 197.

<sup>204</sup> Domingo: significa «del señor». Es la fiesta cristiana semanal por excelencia, instituida en memoria de la Resurrección de Cristo en el primer día de la semana judía; el carácter festivo, con todas sus consecuencias personales y sociales, fue transferido, pues, del sábado al domingo. El domingo es el «día de descanso», en recuerdo de Gn 2, 1.

<sup>205</sup> El Dos de Noviembre o Día de Difuntos, es decir, la «Commemoración de todos los fieles difuntos», establecida desde antiguo por la Iglesia (para ser celebrada al día siguiente de la «Festividad de Todos los Santos») siguiendo una costumbre ya consolidada en los monasterios cluniacenses. En la piedad popular las fiestas litúrgicas de «Los Santos», y «Los Difuntos» se unen en una manifestación colectiva de luto y de oración, visitando templos y cementerios, al tiempo que las campanas doblan.

<sup>206</sup> Epifanía: ver nota 199.

<sup>207</sup> Domingo: ver nota 204.

después de repetidas lecturas de la obra poética vallejiana, a sabiendas de que la colocación de determinadas referencias en un apartado o en otro puede ser discutible; pero tampoco esto me preocupa; lo importante es que quede patente la existencia textual de las referencias que tienen referente religioso-doctrinal y que quede demostrado que todas ellas tienen ese referente. Los apartados son: *Dios*, *Alma*, *Muerte*, y otro al que califico —siempre mentalmente, reductoramente—, de *varios*. El apartado *Dios* se identifica —metodológicamente— con el que bien pudiera llamarse Religión, y abarca referencias que tienen que ver con: «fe», «esperanza», «caridad»; «pecado», «arrepentimiento»; «dogma»; «oración», «éxtasis»; «misterio», «martirio», «holocausto»; «la “causa” de la religión» y «el sentimiento religioso». El apartado *Alma* abraza referencias tales como «conciencia», «espíritu», «destino», «individualidad personal». En el apartado *Muerte* se sienten aludidas «agonía», «eternidad», «vida», y también «misterio». Al apartado *Varios* se acogen, en fin, algunos textos que, siendo indudables referencias religioso-doctrinales, no se albergan del todo a gusto en ninguno de los huecos anteriores, aunque en realidad no hay —yo al menos no la veo— ninguna dificultad para que puedan hacerlo.

a) En *Los heraldos negros*

- la mano azul, inédita de *Dios!* («Fresco», *OPC*, 83).
- «*Dios*» (título de poema, *OPC*, 127).<sup>208</sup>
- Yo te consagro *Dios*, porque amas tanto («*Dios*», *OPC*, 127).
- Yo nací un día  
que *Dios* estuvo enfermo [cinco veces] («*Espergesia*», *OPC*, 138).
- de alguna *fe adorable* que el Destino *blasfema* («*Los heraldos negros*», *OPC*, 51).<sup>209</sup>
- El suertero que grita «La de a mil»,  
contiene no sé qué fondo de *Dios*  
[...]  
¡por qué se habrá vetido de suertero

<sup>208</sup> Si las referencias incluidas en este capítulo o apartado parecen desbordar el campo de los capítulos o apartados precedentes, ello es debido a que sugieren una atmósfera más decididamente doctrinal que las referencias ya detectadas y rescatadas. Entre todas, hay una que por su preeminencia religiosa, se convierte en punto central de todas las demás referencias: Dios. No necesita documentación: la Biblia y todos los libros que, de una u otra manera, tocan el problema religioso, están llenos de su nombre. Vallejo emplea esta referencia en una gama poético-funcional que va desde la consideración semántica de Dios como realidad personal, que conocía por el Catecismo —el de Astete, por ejemplo, decía que Dios «es una cosa lo más excelente y admirable que se puede decir ni pensar, un Señor infinitamente Bueno, Poderoso, Sabio, Justo, Principio y fin de todas las cosas, premiador de buenos y castigador de malos» (CAR, 114)—, hasta la que entraña la expresión popular «Ay, Dios mío», de carga interjectiva y emotiva. El uso que Vallejo hace de este lexema tiene, a través de los poemarios tomados sucesivamente, una forma de más a menos, de embudo o de «regulador» musical, con la apertura mayor (mayor frecuencia) en *Los heraldos negros* y la menor en España, aparta de mí este cáliz.

<sup>209</sup> Tres referencias religiosas cimentan el subsuelo de este verso: fe, adoración y blasfemia. La fe del Catecismo es «creer lo que no vimos» (CAR, 112), pero, en un lenguaje más actual, aunque de sentido no menos general, la fe es la aceptación de las afirmaciones de una persona, fiándose en ella, confiando en ella, por su carácter fidedigno, es decir, por la autoridad que tiene para decir lo que dice. En la fe en Dios, es Dios mismo quien es creído, a quien se cree y en quien se cree, supuesto el hecho de que se manifiesta y manifiesta algo sobre sí mismo, y supuesto también el hecho de que no puede ni engañarse ni engañar. La adoración es la forma fundamental del culto religioso y tan sólo se rinde a Dios. La blasfemia es toda injuria oral hecha a Dios; es, justamente, el polo opuesto de la adoración.

- la voluntad de Dios!* («La de a mil», OPC, 109).<sup>210</sup>
- Mas ¿no puedes, Señor, contra la muerte,  
contra el límite, contra lo que acaba? («Absoluta», OPC, 111).
  - Oh unidad excelsa! Oh lo que es uno  
por todos!  
Amor contra el espacio y contra el tiempo!  
Un latido único de corazón;  
un solo ritmo: *Dios!* («Absoluta», OPC, 111).<sup>211</sup>
  - *Dios mío*, eres piadoso... («Retablo», OPC, 120).
  - ¡puro en su *blasfemia!* («Amor prohibido», OPC, 115).
  - nos lloran el suicidio monótono de *Dios!* («Retablo», OPC, 120).
  - Hay ganas... de no tener ganas, Señor («Los anillos fatigados», OPC, 123)
  - La primavera vuelve, vuelve y se irá. Y *Dios*  
curvado en tiempo, se repite, y pasa, pasa  
a cuestras con la espina dorsal del Universo («Los anillos fatigados»,  
OPC, 123).
  - y que yo, a manera de *Dios*, sea el hombre  
que ama y engendra sin sensual placer! («Amor», OPC, 126).
  - te *holocaustas* en ópalos dispersos («Deshojación sagrada», OPC, 55).<sup>212</sup>
  - ... las dos lágrimas  
que al bajar del *Espíritu* ahogué («Comunión», OPC, 56).
  - *Caridad* verónica («Sauce», OPC, 62).<sup>213</sup>
  - Las piedras *no ofenden; nada*  
*codician*. Tan sólo *piden*  
*amor* a todos, y *piden*  
*amor* aun a la Nada («Las piedras», OPC, 119).<sup>214</sup>
  - Golpes como del *odio de Dios* («Los heraldos negros», OPC, 51).<sup>215</sup>

<sup>210</sup> La figura del Dios lotero, bohemio y callejero no es religiosa, pero sí lo es la referencia en que se apoya textualmente. Voluntad de Dios es un sintagma de hondísima raigambre teológica, ya que equivale al designio salvífico universal (1Tm 2, 4) y también a la aceptación de ese designio, y a sus exigencias prácticas: el cumplimiento de la voluntad de Dios es una de las peticiones del Padrenuestro. Cristo y, a su imitación, los cristianos auténticos, aceptan la voluntad, no siempre placentera, de Dios sobre ellos. Estamos en el campo de la fe: la referencia es, por tanto, medularmente religiosa.

<sup>211</sup> Observe el lector de qué manera tan despejada la referencia Dios, justamente por hundir sus raíces en su más profunda entraña semántico-religiosa, adquiere la categoría de elemento poético modélico. ¿Que de estos versos parece desprenderse un cierto tufillo panteísta? Aunque así fuera, ese dato sería aquí totalmente irrelevante; a lo sumo, sería una prueba más, añadida a las que documentan el carácter religioso de la referencia.

<sup>212</sup> Holocausto (del griego holócaustos, «víctima consumida enteramente por el fuego») era la ofrenda de la víctima sacrificial que, tras la imposición de las manos y la aspersion con sangre, era inmolada totalmente por consumación en una hoguera cuya columna de humo se elevaba al cielo, como aceptada gratamente por la divinidad. El carácter religioso del holocausto está documentado abundantemente en la Biblia. La Eucaristía es el holocausto sacramental de la Nueva Alianza.

<sup>213</sup> Caridad: es la esencia misma del cristianismo; es llamada virtud teologal (lo mismo que la Fe y la Esperanza) por el Catecismo del padre Ripalda que la define así: «Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos» (CAR, 376). Para Verónica, ver nota 279.

<sup>214</sup> El mecanismo poético de estos versos —en lo que a nuestro objetivo respecta— parece constar de dos piezas fundamentales: primera, humanización de «piedras»; segunda, las piedras, una vez humanizadas, adoptan una actitud ejemplarmente religiosa: «no ofenden», «nada codician», «piden amor». La referencia religiosa es, pues, implícita, pero, tal vez justamente por ello, de eficacia más intelectualizada en la intención del poeta.

<sup>215</sup> El sintagma odio de Dios remite, con toda seguridad, a la negación del Dios —que es amor— de Jesucristo y a la aceptación del Dios justiciero del AT que rechaza a quien le odia. Por ello, odio de Dios